



CONVOCATORIA 2025-2026

POSGRADO DE ALTA ESPECIALIDAD EN “MEDICINA DE PROCESOS CENTRALES DE LA AUDICIÓN”

Curso teórico-práctico avalado por la UNAM, impartido en el área de audiolología y patología de lenguaje del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra.

Antecedentes y fundamentación

El programa de enseñanza e investigación sobre procesos centrales de la audición se ha realizado en el Instituto Nacional de Rehabilitación en colaboración con la Facultad de Medicina área de posgrado y alta especialidad en la materia desde 2002. Diversas inquietudes en estudios preliminares que se desarrollaron en el Instituto Nacional de la Comunicación Humana en colaboración con la Maestría de Rehabilitación Neurológica de la UAM-X crearon la necesidad de establecer el curso. La audiolología clásica ha considerado escasamente las bases anatómo-fisiológicas, la patología y los procedimientos de estudio que involucra los procesos centrales de la audición. La presencia de este curso en la institución, con apertura a las otras sedes de la especialidad ha generado la posibilidad de una visión más integral de la audiolología.

Por otra parte, la inserción del estudio de los procesos centrales de la audición dentro del ámbito de trabajo clínico y de investigación en la especialidad crea vínculos funcionales e interpretativos de la patología entre la audiolología, la foniatría y la patología del lenguaje que demarcan nuevos esquemas teóricos útiles para el diagnóstico y la rehabilitación de los casos clínicos.

Desde el punto de vista asistencial los trastornos en los procesos centrales de la audición se ven implicados en la patología audiológica de larga evolución e instalación temprana, en los trastornos del lenguaje, trastornos de aprendizaje de la lectoescritura, trastornos por déficit de atención. En el ámbito de la foniatría hemos corroborado alteraciones en los procesos centrales de la audición en casos de tartamudez.

La prevalencia de estos trastornos es variable. La literatura refiere que en el niño es del 2%, para ascender hasta el 80% o más en el adulto mayor.

Dirigido a: Médicos especialistas en Audiolología, Otoneurología y Foniatría (antes Comunicación, Audiolología y Foniatría).





Objetivos generales:

COGNOSCITIVOS	PSICOMOTORES	AFECTIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Explicar las bases y principios fisiopatológicos de los trastornos de procesamiento auditivo central • Identificar factores etiológicos y patologías concomitantes de los trastornos de procesamiento auditivo central. • Desarrollar el juicio clínico y criterios diagnósticos en el diagnóstico de los trastornos de procesamiento auditivo central. • Elegir adecuadamente entre los métodos de apoyo diagnóstico de los trastornos de procesamiento auditivo central. • Conocer los abordajes de tratamiento médico para los trastornos de procesamiento auditivo central. • Reconocer los diferentes enfoques de rehabilitación para pacientes con trastorno de procesamiento auditivo central. • Utilizar los fundamentos de la metodología científica, para aplicarlos en investigación dirigida a trastornos de procesamiento auditivo central. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interrogar y explorar a pacientes con trastornos de procesamiento auditivo central. • Evaluar adecuadamente los distintos instrumentos y escalas clínicas validadas y disponibles para la evaluación de los trastornos de procesamiento auditivo central. • Aprender el uso de los estudios electrofisiológicos aplicados en procesamiento auditivo. • Realizar evaluación clínica de pacientes candidatos a uso de dispositivos y sistemas de asistencia auditiva. • Indicar, vigilar y coordinar los diferentes enfoques de manejo rehabilitatorio de los pacientes con trastorno de procesamiento auditivo central. • Planear, ejecutar y coordinar grupos de apoyo para pacientes con trastorno de procesamiento auditivo central. <p>Adquirir destrezas y habilidades para dirigir un proyecto de trastorno de procesamiento auditivo central.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar sus seminarios dentro de los plazos dispuestos. • Cooperar sin inconvenientes con los compañeros en alguna tarea señalada. • Participar activamente en las reuniones de la clínica de Procesos Centrales de la Audición. • Asistir puntualmente a las sesiones clínicas. • Mejorar la calidad y desempeño de su trabajo. • Buscar asesoramiento en la resolución de problemas. • Cumplir con la demanda de atención de la consulta. • Mostrar iniciativa y actitud positiva en el trabajo diario. • Demostrar una buena relación médico-paciente. <p>Seguir adecuadamente las indicaciones brindadas.</p>





Perfil profesional del egresado:

- Formación intelectual (el saber): El alumno será capaz de obtener datos clínicos de manera eficiente para la identificación de los trastornos de procesamiento auditivo central mediante interrogatorio y exploración física. El alumno tendrá el conocimiento para la identificación, evaluación y seguimiento de pacientes con trastorno de procesamiento auditivo central y patología concomitantes como el trastorno por déficit de atención, retardos de lenguaje, trastornos del aprendizaje, tartamudez entre otros.
- Desempeño operativo (el saber hacer): El alumno deberá saber utilizar los distintos instrumentos de evaluación clínica validados y disponibles para la identificación de los trastornos de procesamiento auditivo central. El alumno será experto en el uso, aplicación e interpretación de pruebas psicoacústicas y en el manejo e interpretación de estudios electrofisiológicos aplicados a los trastornos de procesamiento auditivo central.
- Humano-profesional (el ser, actitudes adquiridas, uso de valores, etc.): El alumno desarrollará habilidades y conocimientos funcionales e interpretativos de la patología del sistema nervioso auditivo central y su relación con la audiología, la foniatría y la patología del lenguaje.

Al finalizar el curso los participantes serán capaces de: Diagnosticar, evaluar y rehabilitar a los pacientes que presentan trastorno de procesamiento auditivo central.

Perfil de los participantes:

Requisitos de ingreso:

- Título y cédula de médico cirujano.
- Título de médico especialista en Audiología, Otoneurología y Foniatría.
- Cédula en trámite de especialista en Audiología, Otoneurología y Foniatría.

Médicos mexicanos

DOCUMENTACIÓN
Currículum actualizado, documentado, con fecha de elaboración y firma.
Copia del acta de nacimiento.
Copia del título profesional de médico cirujano.
Copia de la cédula profesional de médico cirujano.
Copia de la constancia de calificaciones de la residencia.
Copia de la constancia institucional de la especialidad.
Copia del diploma universitario de la especialidad.
Copia de la cédula de la especialidad.
Copia de la portada de tesis de la especialidad.
Copia de la constancia de certificación por el consejo correspondiente.
Copia CERTIFICADA de la acreditación del examen de seleccionado del C.I.F.R.H.S.





Copia de la credencial de elector INE.
Copia del CURP (formato actualizado).
Copia de la Constancia de Situación Fiscal (RFC).
Carta Beca (en caso de no contar con beca de la Secretaría de Salud).
Copia de la carátula del seguro de gastos médicos mayores (en caso de no contar con beca de la Secretaría de Salud).
Copia de la carátula del seguro de responsabilidad civil (en caso de no contar con beca de la Secretaría de Salud).
4 fotografías recientes tamaño infantil a color de frente (vestimenta formal).
Carta de motivos dirigida a la Dra. Lydia Estela Zerón Gutiérrez, Encargada del Despacho de la Dirección de Educación en Salud, con atención al profesor titular del curso.

Médicos extranjeros

DOCUMENTACIÓN
Currículum actualizado, documentado, con fecha de elaboración y firma.
Original y Copia del acta de nacimiento legalizada por el cónsul de México en el país de origen o apostillada, o copia fotostática con legalización original del cónsul de México en el país de origen.
Copia del título profesional de médico cirujano con apostille original o legalizado por el cónsul de México en el país de origen.
Copia de la cédula profesional de médico cirujano.
Original y Copia del certificado (calificaciones) de estudios completo de la especialidad apostillado o legalizado por el cónsul de México en el país de origen.
Copia de la constancia institucional de la especialidad.
Copia del diploma universitario de la especialidad con apostille original o legalizado por el cónsul de México en su país de origen.
Copia de la cédula de la especialidad.
Copia de la portada de tesis de la especialidad.
Copia del pasaporte.
Copia de la Visa de estudiante otorgada por Migración.
Copia de su Residencia Temporal como estudiante (otorgada por Migración).
Copia del CURP.
Carta Beca.
Copia de la carátula del seguro de gastos médicos mayores con cobertura para México.
4 fotografías recientes tamaño infantil a color de frente (vestimenta formal).
Carta de motivos dirigida a la Dra. Lydia Estela Zerón Gutiérrez, Encargada del Despacho de la Dirección de Educación en Salud, con atención al profesor titular del Posgrado.

Criterios de permanencia:

- Del 1 de marzo de 2025 al 28 de febrero de 2026
- El alumno tendrá dos periodos vacacionales de 10 días hábiles cada uno.





Criterios de aprobación:

- En cada presentación teórica, se asignará una calificación cuyo promedio se obtendrá al final del curso.
- Realizará una presentación oral frente a los investigadores del área para obtener puntos de vista sobre el protocolo. Se calificará la presentación.
- Se realizará una o dos evaluaciones por escrito, reactivos de selección.
- El examen final es el cartel o e-poster y el documento listo para su publicación que se entrega en UNAM.

Número de alumnos a los que se dirige el curso: De 1 (uno) a 2 (dos) alumnos.

Características educativas del curso: Los Posgrados de Alta Especialidad en Medicina que se llevan a cabo en este Instituto son de carácter presencial, tutelar y teórico-práctico.

Duración: 1 año

Fechas: Inicio: 1 de marzo de 2025
Término: 28 de febrero 2026

Horario: 7:00 a 15:00 h.

Sede: Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra
Avenida México-Xochimilco 289
Colonia Arenal de Guadalupe
Tlalpan
Código Postal 14389
Ciudad de México

Profesores:

Profesor Titular: Dr. Sergio Díaz Leines

Profesor Adjunto: Dra. Paulina Concepción Murphy Ruiz

Aval académico: El curso está registrado y avalado como Posgrado de Alta Especialidad en Medicina por la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Costos: El INRLGII no requiere pago alguno, los pagos que debe realizar el alumno son en la Facultad de Medicina de la UNAM para los procesos de Inscripción y Diplomación.

Procedimiento de aplicación para aspirantes (fecha y procesos):

- 01 agosto 2024 al 15 septiembre 2024: Presentar carta de motivos dirigida al profesor titular (solicitar cita vía telefónica).
- 16-septiembre 2024 al 20 octubre 2024: Entrevista con los profesores.
- 28 octubre 2024: Examen teórico.
- 11 noviembre 2024: Resultado del proceso de selección.





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



**Instituto Nacional
de Rehabilitación**
Luis Guillermo Ibarra Ibarra

Informes y solicitud de entrevista:

Profesor Titular: Dr. Sergio Díaz Leines
Teléfono: 55 59 99 10 00 ext. 18284
Correo electrónico: sergiodiaz@medaudiologos.com

Profesor Adjunto: Dra. Paulina C. Murphy Ruiz
Teléfono: 55 59 99 10 00 ext. 18215
Correo electrónico: dra.paulina.murphy@gmail.com

